



## **PALMIRA, DISFRUTARÁ CON PAZ Y ALEGRÍA, EL 'CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS' EN EL BARRIO ZAMORANO, CON EL APOYO DE LA ALCALDÍA Y LA SECRETARÍA DE CULTURA**

Con el fin de apoyar el fortalecimiento de las actividades culturales propias de diversas colonias nariñenses asentadas en la comuna uno de Palmira, el Alcalde *Jairo Ortega Samboní* y el Secretario de Cultura encargado, Andrés Felipe Valencia Burbano, invitan a participar este fin de semana del 'Carnaval de negros y blancos 2017', con comparsas, artesanías, carnavalito, conciertos, orquestas y comidas típicas, durante el sábado 7 y domingo 8 de enero, a partir de las 2:00 de la tarde y su acto inaugural el sábado a las 7:00 de la noche. Estos eventos artísticos y culturales, tendrán como su principal escenario la cancha de La Carbonera, espacio destacado de la cultura y arraigos nariñenses con cerca de diez colonias existentes en Palmira. La Alcaldía de Palmira, la Secretaría de Cultura y el Comité

Organizador, reiteran la invitación a palmiranos y visitantes para el disfrute de eventos, como el Desfile de la Familia Castañeda, a celebrarse el sábado 7 de enero a las 2:00 de la tarde. A las 7:00 de la noche, se llevará a cabo la apertura del carnaval por parte de la Alcaldía, fuerzas vivas y habitantes del sector; a las 8:00 de la noche, la comunidad podrá deleitarse con Conciertos Musicales, el Trío los Fronterizos, los Hermanos Jurado, Diana 'La princesa del despecho', y artistas invitados. Este domingo 8 de enero, los habitantes de la comuna uno y el barrio Zamorano, acogerán su famoso Carnavalito a las 2:00 de la tarde, y después de las 8:00 de la noche, la presentación de Edwin Villort, figura de la música popular y otros artistas.

## **PREPARATIVOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO, PLAN VIAL DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DE CALIDAD, TEMAS DE LA REUNIÓN DE SECRETARÍAS**

Con el objetivo de ejercer un estricto control a la gestión pública desarrollada por el equipo de gobierno del Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*, el Secretario General de la Alcaldía, Diego Fernando Saavedra Paz, lideró en la reunión de Secretarías, realizada en el piso 9 del Camp, la socialización del Plan de Seguridad Vial que Palmira, como ente territorial, debe tener debidamente formulado, implementado y con un plan de seguimiento acordado. Igualmente en la convocatoria se abordó el sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad en la Administración Municipal, mediante el cual se busca garantizar las condiciones en la prestación del servicio a la comunidad palmirana, como también desarrollar a cabalidad los procesos y procedimientos que permiten una buena labor de la entidad.

En la misma reunión, el Secretario de Planeación Municipal, Diego Mauricio Carrera Melo, dio a conocer el avance que realiza cada Secretaría en el ejercicio de rendición de cuentas del primer año de gobierno a partir del Plan de Desarrollo adoptado por el Municipio el 30 de mayo de 2016. En este aspecto se ha programado que para el próximo jueves 12 de enero de 2017, cada Secretaría debe rendir un informe a Planeación Municipal bajo el esquema de seguimiento del Plan de Desarrollo 'Palmira, con inversión social construimos paz', modelo desarrollado por el Municipio con base en los requerimientos del Departamento Nacional de Planeación para hacerle seguimiento a la ejecución del Plan, a través del instrumento 'Palmira en cifras'. De esta forma, cada dependencia debe tener consolidada la información previa la realización del Informe de Rendición de Cuentas previsto para la primera semana de febrero.

## **OFICINA DEFENSORA DEL USUARIO EN SALUD, CONTINUARÁ TRABAJANDO EN EL 2017 PARA HUMANIZAR Y HACER MÁS EFICIENTES LOS SERVICIOS DE SALUD EN PALMIRA**

Articulada con el Servicio de Atención a la Comunidad, SAC, la Oficina Defensora del Usuario en Salud, cumplió en el 2016 con su propósito de humanizar los servicios de salud permitiendo cumplir con la política trazada en este aspecto por el Alcalde de Palmira *Jairo Ortega Samboní*. Así lo explicó la responsable del proceso María Eugenia Muñoz Fernández, Defensora del Usuario, quien siguiendo las directrices del Mandatario y trabajando conjuntamente con la Secretaría de Salud Municipal, ha programado los días martes para radicar las quejas y peticiones de los casos que necesiten una intervención urgente como cirugías y exámenes de alto costo o complejidad y lo que no esté contemplado por el Plan Obligatorio de Salud-POS. En palabras del Mandatario, ha sido muy importante generar

espacios de acercamiento con las clínicas, EPS e IPS puesto que las relaciones con la Administración Municipal, posibilitan que los usuarios sean atendidos de manera eficiente y oportuna, con respeto y dignidad. Para María Eugenia Muñoz, esta labor ha sido indispensable para ofrecer un servicio integral, contando además con la participación de la comunidad en las decisiones y procesos que los benefician. Los usuarios que requieran del Servicio de la Oficina Defensora del Usuario, podrán acercarse a la Secretaría de Salud Municipal de Palmira, en la carrera 27 No 29-32, diagonal al Banco de Bogotá los días martes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



**Melissa Arciniegas Castillo**

Directora de Comunicaciones

Teléfono (57+2) 2709500 Ext. 2264 / Calle 30 Carrera 29 Esquina Cod. Postal 763533

melissa.arciniegas@palmira.gov.co